

Bernal, M.; Santos, E., (2018). Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 73, 199-209. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n73a08>

Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos*

Mónica Lizette Bernal Montero
monica.bernal@javeriana.edu.co
Pontificia Universidad Javeriana

Estefanía Santos Betancur
esantos@javeriana.edu.co
Pontificia Universidad Javeriana

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el III Congreso Latinoamericano de Investigadores Contables, Medellín. Del 19 al 21 de abril de 2018.

Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos

Resumen: *La relevancia que el tema medioambiental ha tomado en los últimos años ha hecho que diferentes entes regulatorios se pronuncien e intenten establecer ciertos lineamientos a lo que se considera se ha tornado un tema destacado para todos. La contabilidad, con su propósito para informar los diferentes hechos económicos, se ha pronunciado también sobre lo que se denomina contabilidad ambiental y que se entiende reporta en términos económicos, las actividades medioambientales de las compañías. En este artículo se exploran los diferentes matices que caracterizan a la contabilidad ambiental, tomando en cuenta las posturas de diversos autores nacionales e internacionales y a la vez se exponen las críticas y las propuestas que se han concebido para mejorarla.*

Palabras clave: *Contabilidad ambiental, desarrollo sostenible, legitimidad, responsabilidad social empresarial.*

A look at environmental accounting. Postulates and challenges

Abstract: *The relevance the environmental subject has gained in recent years has led several regulatory entities to express their vote and attempt to establish certain guidelines to what is considered to have become an outstanding topic for all. Accounting, with its purpose of informing on the different economic facts, has also expressed its vote on what is called environmental accounting, in the understanding that it reports the companies' environmental activities in economic terms. This article explores the different nuances that characterize environmental accounting, taking into account different authors' stances, both national and international, and presents the criticism and proposals that have been conceived to improve it.*

Keywords: *Environmental accounting, sustainable development, legitimacy, Corporate Social Responsibility.*

Un regard à la comptabilité environnementale. Postulats et défis

Résumé: *grâce à l'importance acquise pendant ces dernières années par le sujet environnemental, plusieurs entités de régulation ont pris position et essaient d'établir quelques lignes directrices pour ce qui est devenu un sujet très important pour tous. La comptabilité -dans son but d'informer sur les faits économiques- s'est aussi prononcée sur ce que l'on appelle la comptabilité environnementale et qui rapporte les activités environnementales des entreprises en termes économiques. Dans cet article, nous explorons les différentes nuances qui caractérisent la comptabilité environnementale, tenant compte des positions de plusieurs auteurs colombiens et étrangers. En plus, nous présentons aussi les critiques et les propositions conçues pour améliorer la comptabilité environnementale.*

Mots-clés: *comptabilité environnementale, développement durable, légitimité, responsabilité sociale des entreprises*

Uma olhada à contabilidade ambiental. Postulados e desafios.

Resumo: *A relevância que o assunto ambiental tem tomado nos últimos anos fez com que diferentes agências reguladoras se pronunciem e tentem estabelecer alguns padrões, o que tem se considerado um assunto destacado para todos. A contabilidade, com seu propósito de informar os diferentes fatos econômicos, tem se pronunciado também sobre o que é chamado Contabilidade Ambiental, que se refere ao relatório em termos econômicos das atividades ambientais das empresas. Neste artigo exploram-se os diferentes matices que caracterizam a contabilidade ambiental, levando em conta as posturas de diversos autores nacionais e internacionais ao tempo que se apresentam as críticas e as propostas que tem se concebido para melhorá-la.*

Palavras chave: *Contabilidade Ambiental, desenvolvimento sustentável, legitimidade, Responsabilidade Social Empresarial.*

Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos

Mónica Lizette Bernal Montero y Estefanía Santos Betancur

Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n73a08>

Primera versión recibida en julio de 2018 - Versión final aceptada en agosto de 2018

I. Introducción

La crisis medioambiental que se afronta actualmente y por la cual se comenzaron a generar pronunciamientos por parte de organismos internacionales, líderes mundiales, activistas, entre otros a mediados del siglo XX, generó un llamado enfocado a la búsqueda del desarrollo sostenible, el cual, propone satisfacer las necesidades presentes de la sociedad, sin poner en riesgo el poder suplir las necesidades de las generaciones futuras (Brundtland, 1987). Esta concepción es amplia y ambiciosa por lo que también generó postulados de parte de todas las áreas del conocimiento sobre su rol y aporte para la mitigación y prevención de daños ambientales (Mejía y Serna, 2016).

Una de las áreas de conocimiento que ha estado inmersa en esta problemática ha sido la contabilidad, esclareciendo su rol para contribuir hacia este camino del desarrollo sostenible. Es así como la literatura académica ha dado cuenta de décadas de producción científica que se ha centrado alrededor del concepto de contabilidad ambiental, e incluso documentos que como tal, hacen una revisión exhaustiva y detallada sobre los tipos de escritos que se han publicado hasta el momento (Quiñonez, Balladares y Estrada, 2016).

En el desarrollo de este artículo se abordó la revisión sobre los 25 años de investigación en contabilidad social y ambiental de Deegan (2016) realizada para la revista *Critical Perspectives on Accounting* (CPA), en la cual concluye que a pesar de la existencia de problemas sociales y medio ambientales que deben ser atendidos de manera urgente, los reportes y la responsabilidad corporativa no han mejorado en este periodo de tiempo. Es claro que esto hace un llamado a un cambio en lo que se conoce como contabilidad ambiental.

Con base en la reflexión de Deegan (2016) y revisando diversos autores nacionales e internacionales, el propósito de este estudio se enfoca en hacer una reflexión sobre algunas de las definiciones de la contabilidad ambiental, los problemas que se consideran que esta tiene por su ambigüedad, y las características que debería tener, incluyendo las sugerencias que desafían, en diversos niveles, al status quo de la contabilidad.

II. Particularidades de la contabilidad ambiental

La contabilidad ambiental (green accounting) tiene diversos matices y una naturaleza compleja, lo cual ha logrado generar una discusión académica de interés (Macías y Velásquez, 2017), y que ha llevado a cuestionar la aplicación de este concepto a nivel profesional. Debido a que, el reconocimiento de recursos naturales dentro de la empresa no tiene un lineamiento tan preciso como lo tiene el de la partida doble para la contabilidad financiera que, con los datos que proporciona, puede informar sobre el desempeño financiero de una compañía y constituye una base para las decisiones por parte de los diferentes usuarios de la información.

En este primer apartado se presentarán algunas de las definiciones que diversos autores han utilizado en sus investigaciones para caracterizar y analizar a la contabilidad ambiental, y que pueden constituir una base para entender posteriormente lo que se está haciendo en la actualidad y lo que debería hacerse.

Para comenzar a analizar el término de contabilidad ambiental Gray, Bebbington y Walters (1999) señalan que los profesionales en las ciencias contables deben reconocer el rol que desempeña la contabilidad dentro de la crisis ambiental; dado que al ser receptivos y llegar a establecer como compromiso la inclusión de temas ambientales y vincularlos con la contabilidad tradicional, se podría así, unir esfuerzos entre académicos y profesionales de la disciplina para realizar un trabajo conjunto y generar un marco estructurado de este nuevo ámbito a tratar en la contabilidad.

La contabilidad ambiental se entiende entonces como el desarrollo de un sistema el cual permite reconocer los impactos ambientales dentro de la información de la organización, discriminando los ingresos y costos que tengan relación con temas medioambientales, con el fin de tomar decisiones que contribuyan a una mitigación de los efectos negativos en el ambiente que sean producto de la actividad económica que se desarrolla una compañía (Gray, Bebbington y Walters, 1999).

Según Deegan (2016), la contabilidad ambiental se preocupa por explorar cómo se expresan y podrían presentarse las actividades ambientales, ofreciendo una forma para crear, capturar y articular la información no financiera. Lo que a su vez implica que asuntos como la responsabilidad, la legislación, la educación

y la investigación requieren algo más que un marco único para poder satisfacer las necesidades de información de los usuarios y constituir una fuente confiable de información.

Es así como para algunos autores como Correa-García, García-Benau, y García-Meca (2018), a través de los reportes de información no financiera, se presentan mediciones y relaciones de comunicación entre las empresas con grupos de interés que permiten medir el desempeño medioambiental de una organización en términos económicos, y se contribuye a la toma de decisiones. Esto implica que la contabilidad, tiene la capacidad de proporcionar una imagen más completa sobre la posición y desempeño financiero, social y ambiental de una empresa (Ignat, et al. 2016).

Desde un punto de vista gubernamental, la contabilidad ambiental sirve como un indicador que revele lo que un país puede consumir y lo que consume de sus recursos naturales, manteniendo a la vez un crecimiento, sin poner en riesgo su desarrollo sostenible, lo cual lograría que no se perjudicaran los intereses de las generaciones futuras (Rout, 2010).

Para Gray (2013), la contabilidad ambiental debería resultar en una gestión medioambiental que proponga nuevas cuentas y por lo tanto, nuevas formas para presentar la información medioambiental. De manera que, se incremente la visibilidad y conocimiento de los recursos naturales por parte de las organizaciones. Esta debe enfocarse realmente en el medio ambiente pues da la impresión en momentos que “la contabilidad ambiental tiene nada o muy poco que ver con la naturaleza o el medio ambiente” (Gray, 2013, p. 463, traducción propia).

En esta caracterización de la contabilidad ambiental, los autores anteriormente mencionados proponen un concepto de contabilidad ambiental, el cual va dirigido al reconocimiento medición y presentación de la información medioambiental para que se incorpore en un sistema de información contable. Para que en este sentido, las empresas reconozcan todo aquel efecto, ya sea positivo o negativo, que estas tienen en el medioambiente a raíz del desarrollo de su actividad económica.

III. Los desaciertos que se señalan de la contabilidad ambiental

Muchas de las definiciones mencionadas anteriormente han manifestado los diversos problemas que ha tenido la aplicación de la contabilidad ambiental. Uno en particular, que se menciona desde el año 1993 y continuó vigente en 2013 según la literatura, indica que no es posible decidir cómo trabajar la contabilidad ambiental hasta que no se resuelvan los problemas epistemológicos sobre a lo que se supone que se debe ser responsable frente al medio ambiente (Thorton citado en Cho et al. 2013).

Esto es particularmente problemático porque indica que lo que se está informando en los diversos reportes corporativos dirigidos al público ya sea interno y externo, no tiene un sentido de responsabilidad ambiental corporativo concretamente definido, a pesar de que el objetivo principal es demostrar un compromiso. Esto es debido a que no se han establecido claramente los compromisos medioambientales a nivel general. Vale la pena aclarar, no incluye iniciativas como el pago de permisos de contaminación, entre otros.

Hopwood (2009), exalta que si bien los informes están pensados en dar visibilidad a las empresas, estos pueden ser usados para lo opuesto, es decir, para ocultar información a los usuarios sobre temas ambientales que al salir a la luz pública podrían afectar su reputación. Algunas empresas usan este tipo de herramientas corporativas como lo son los informes, con el fin de construir una nueva imagen en busca de legitimidad pero que oculta hechos a la sociedad sobre la realidad de la actividad económica de la empresa.

Inevitablemente, esto dirige la atención hacia la responsabilidad que tienen las instituciones que tiene como objetivo establecer los estándares contables e indicadores medioambientales. En particular, porque en situaciones en las que se han tenido crisis ambientales, no se han creado grupos de atención con la misma rapidez con la que se ha hecho para las crisis financieras (Spence et al, 2013). Lo cual tiene un efecto directo en aspectos como los reportes medioambientales, que por un lado tienen un alto costo de construcción y emisión, y por el otro, que quienes los emiten se aseguran que estos no sean regulados (Gray, 2013), convirtiéndolos en reportes que probablemente no tengan información medioambiental completa o que se publican con el fin de evitar simplemente costos de reputación (Cho, et al. 2013).

La consecuencia de no claridad sobre la responsabilidad ambiental implica que, contaminar el agua o tener grandes emisiones de carbono, bajo los intereses actuales de la contabilidad financiera, son elementos que solo van a ser reconocidos en la medida en que estos afecten las cifras de los estados financieros (Gray, 2013), y no al medio ambiente pues, por el principio de entidad, ninguno de esos eventos está controlado por la entidad que reporta la información (Deegan, 2013).

Deegan (2013), afirma que por la naturaleza de la contabilidad financiera no le permite considerar impactos sociales y ambientales, por el contrario, se preocupa por calcular la posición y desempeño financiero de la compañía. Por ejemplo, aspectos como los criterios de reconocimiento de las externalidades ambientales se basan en estimaciones y no en un valor exacto lo que podría afectar las mediciones económicas. En los trabajos analizados por Mejía y Serna (2016) en su revisión literaria sobre el enfoque de las publicaciones en Colombia, lograron exponer posturas en las que se manifiesta los problemas que se tienen en la actualidad en la contabilidad ambiental al derivar de una

práctica contable de corte positivista, racionalista y reduccionista, lo cual impide la inclusión de conceptos no financieros y ambientales.

Bebbington, Russell y Thomson (2017), señalan que la contabilidad financiera está regida por lineamientos específicamente definidos, con relaciones lineales claras, caso opuesto es el tema de la contabilidad ambiental, en donde los criterios ambientales están poco estructurados y como lo indican estos autores son de carácter multidimensionales y multidisciplinarios, lo cual por supuesto, hace complejo la incorporación de información contable ambiental a la información tradicional contable.

El marco conceptual y los estándares contables tienen bastantes convenciones, así como nociones de neutralidad, objetividad y verificabilidad, que coartan la habilidad de la contabilidad financiera para convertirse en una herramienta que contribuya activamente a reportar los temas sociales y medioambientales (Deegan, 2013; Deegan, 2017). Y es por lo mismo, que varios autores cuestionan la utilidad de la contabilidad financiera como “(...) el candidato apropiado para ser el salvador del ecosistema” (Spence, et al, 2013, p. 472, traducción propia).

Se evidencia que las investigaciones encontradas además de exponer las dificultades que enfrenta la contabilidad ambiental, continúan trabajando por construir esa visión ideal que debería tener esta, por lo que a continuación en el tercer apartado se señalan los desafíos a lo que se enfrenta esta rama de la contabilidad y lo que da lugar a seguir trabajando e investigando en ella.

IV. El deber ser de la contabilidad ambiental y sus retos a afrontar

A partir de la discusión sobre los problemas que ha tenido el surgimiento y desarrollo de la contabilidad ambiental, se deriva la discusión que trata aquellos aspectos que podrían ser incluidos o que incluso podrían modificar lo que se entiende por contabilidad ambiental. Por ejemplo, prácticas y paradigmas que deben transformarse o actualizarse para poderse adaptar a la realidad empresarial, social y ambiental a la que se intenta aplicar.

Se precisa que desde el inicio de la conceptualización de la contabilidad ambiental se ha establecido un deber ser para esta rama. Para los autores Gray, Bebbington y Walters (1999) quienes son unos de los autores pioneros y más activos en torno a la discusión académica sobre lo que debería lograr la contabilidad ambiental, señalan en una sus primeras obras que, la contabilidad ambiental debería: “desarrollar nuevas formas de medición de desempeño, información y valoración para propósitos tanto internos como externos, (...) Experimentar maneras mediante las cuales la sostenibilidad pueda valorarse e incorporarse en la ortodoxia organizacional” (p. 9). Esto refleja una clara preocupación, ya que la dinámica contable tradicional no contempla elementos

que se adapten fácilmente a temas medioambientales, por lo cual deben generarse sistemas de información y contables que así lo permitan.

Desde comienzos de siglo XXI se ha hecho especial énfasis en que la contabilidad ambiental debería estar enfocada en el desarrollo sostenible y en la dificultad que existe para evaluar los diferentes tipos de información ambiental, y es por esto, que se destaca la necesidad de una comunicación efectiva (Bennett, et al., 2000). A lo que Bebbington, Russell y Thomson (2017) afirman que las posibilidades de investigación en esta área son infinitas por lo que es de prioridad identificar las interrelaciones que existe entre el desarrollo sostenible y la disciplina con el fin de establecer los vínculos, roles y efectos.

El principal objetivo sería entonces encontrar una forma de vincular a la contabilidad ambiental con la contabilidad financiera (Ignat, et al. 2016), de manera que la información pueda ser comparable. En esta línea Rout (2010) manifiesta que “el medio ambiente o los recursos naturales pueden depreciarse, tal como lo hacen las máquinas por el desgaste” (p. 49, traducción propia). Pero incluso Gray (2013) se atrevía a desafiar el status quo de la contabilidad financiera en su forma de pensar enfocada en débitos y créditos, argumentando que tal vez el reto está en los contadores y su educación, y en la necesidad de tener una mayor creatividad por parte de estos. Sugiriendo finalmente que:

Más allá de servir a los gerentes de grandes compañías y a sus indecisos inversionistas (...) ayude a la sociedad y a sus individuos a navegar los peores excesos de la modernidad en su relación destructiva con la naturaleza e, incluso, con las personas. (Gray, 2013, p. 467, traducción propia).

Deegan (2013) refuerza la necesidad de creatividad por parte de los contadores pues una razón clave por la que no será muy fácil una adaptación de la contabilidad financiera a la ambiental es por “(...) la forma en cómo definimos los elementos de los reportes financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos)” (p. 452, traducción propia) y es por esto mismo, que se hace un llamado a tener detalles más claros sobre cómo deberían ser las cuentas que la contabilidad ambiental debería incluir (Deegan, 2016). En este sentido, se ha mencionado la importancia de la investigación, análisis crítico, y la unión con las instituciones y entes reguladores, que al trabajar en conjunto podrían llegar a la construcción de un marco realista de contabilidad ambiental aplicable a las compañías (Hopwood, 2009).

Entre otros de los grandes retos, está la presentación de reportes y sus motivaciones; solo hasta que estos reportes no sean utilizados como un medio para promover una agenda política, para satisfacer presiones institucionales (Rahaman, et al, citado en Deegan, 2016) o incluso para “(...) recibir premios por excelencia en los reportes (premios que típicamente son patrocinados por los diversos intereses de los negocios)” (Deegan, 2013, p. 80, traducción propia),

podrán entenderse como verdaderos esfuerzos por el medio ambiente y una fuente de información adecuada para los usuarios interesados en conocer y entender los efectos ambientales producidas por las actividades económicas, y la creación de políticas de carácter ambiental.

De igual forma, también se encuentra la postura de Hernández (2011), quién señala que la visión unidimensional de la contabilidad que tiene la contabilidad frente a la realidad, es la que le ha impedido adaptarse a lo que se quiere construir: una contabilidad ambiental. Sin embargo, el autor resalta que la disciplina contable está:

(...) dando un salto paradigmático de la modernidad a la posmodernidad que obliga a la disciplina contable a apropiarse de la investigación interdisciplinaria para encontrar nuevos instrumentos de medición, valoración y control, más allá de los tradicionales enfoques ortodoxos cuantitativos-monetarios, que le permitan trascender de la unidimensionalidad con la que ha dado cuenta de la realidad, a la multidimensionalidad con la que debe dar cuenta de la realidad. (Hernández, 2011, p.43).

Para Hernández (2011) sigue siendo un reto para la contabilidad desligarse de la visión capitalista que tiene la disciplina, y que migre hacia el paradigma de la complejidad en la que entienda a la realidad bajo una visión holística y multidisciplinar. También indica que debe exaltarse que ya se ha comenzado a trazar un camino hacia la visión de la contabilidad ambiental, pero que tras conocer las posturas expuestas anteriormente aún falta concretar y definir estructuralmente esta rama de la contabilidad que le permita realizar un trabajo integral a la disciplina con el fin captar en los análisis de información los ámbitos económico, social y ambiental.

V. Conclusiones

Alineado con lo que Deegan (2016) concluyó sobre no poder ver una clara conexión con la contabilidad financiera y ambiental para capturar los efectos de las acciones medioambientales de las compañías en sus estados financieros, esta ponencia revisó las opiniones de diversos autores y pudo concluir que existe cierta ambigüedad en lo que se espera de la contabilidad ambiental y lo que hasta el momento ha alcanzado. Y es por esto, que hay diversas posturas sobre sus características, problemas y lo que esta debería ser.

La afirmación más clara la hacen Spence et al (2013), al hacer un llamado a la disciplina al cambio pues no hacerlo solo “promueve el status quo de la degradación medioambiental mientras se mantienen las posiciones privilegiadas de aquellos que controlan los cada vez más escasos recursos de la tierra” (p. 472, traducción propia). Es decir, el conflicto de intereses debe derroscarse y propender por una disciplina que refleje con su actuar, su fin; el velar por el interés común.

La mención de la posibilidad de ser creativos para sugerir nuevos rumbos en la contabilidad ambiental la propone Gray (2013) al afirmar que “la naturaleza de las cuentas de debe y haber no están grabadas en piedra; no son parte de una ley natural” (p. 460, traducción propia) y, por lo tanto, siempre existirá la ocasión de aspirar a un cambio solo si existe “la disposición de los contadores en contemplar posibilidades que estén más allá de los estándares contables” (p. 466, traducción propia). Con lo cual este autor, reafirma el llamado ahora no solo a la disciplina, sino a los profesionales, ya que está en sus manos: presentar y analizar propuestas; generar investigaciones; y realizar análisis crítico de los lineamientos que se pretendan establecer en la contabilidad ambiental.

Y finalmente, se entiende que es un gran reto determinar las verdaderas motivaciones de los reportes de la contabilidad ambiental, afirmando que su función debería ser la de informar a los usuarios internos y externos, y constituirse en una herramienta para la creación de políticas. Pero no seguir siendo usada, como un “velo” para las compañías en busca de legitimar su actividad, incrementar su reputación con omisión de información o confundir receptor de la información con mensajes ambiguos sobre su actuar (Hopwood, 2009). La contabilidad ambiental y los informes que provea a los diferentes usuarios deben ser legítimos, creadores de valor y una herramienta esencial para la toma de decisiones conscientes con base a una información integral emitida por esta rama de la contabilidad, la cual, se espera se logre unir a las demás ramas de la disciplina para que así, le sea posible abarcar los tres ámbitos del desarrollo sostenible: económico, ambiental y social.

Referencias bibliográficas

- Bebbington J., Russell, S. y Thomson, I. (2017). Accounting and sustainable development: Reflections and propositions. *Critical Perspectives on Accounting*, 48. 21-34. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2017.06.002>
- Bennett, M., y James, P. (2000). *The green bottom line environmental accounting for management: current practice and future trends*. Editors: Bennett, M., James, P. New York: McGraw-Hill Professional. ISBN: 1874719241.
- Brundtland, G. H. (Ed.) (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. New York: Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>
- Cho, C. H., y Patten, D. M. (2013). Green accounting: Reflections from a CSR and environmental disclosure perspective. *Critical Perspectives on Accounting*, 24. 443–447. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.04.003>
- Correa-García, J. A., García-Benau, M. A., & García-Meca, E. (2018). CSR communication strategies of Colombian business groups: An analysis of corporate reports. *Sustainability*, 10(5), 1–19. <https://doi.org/10.3390/su10051602>

- Deegan, C. (2013). The accountant will have a central role in saving the planet . . . really? A reflection on 'green accounting and green eyeshades twenty years later. *Critical Perspectives on Accounting*. 24. 448–458. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.04.004>
- Deegan, C. (2016). Twenty-five years of social and environmental accounting research within *Critical Perspectives of Accounting*: Hits, misses and ways forward. *Critical Perspectives on Accounting*. 43. 65–87. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2016.06.005>
- Gray, R., Bebbington, J. y Walters, D. (1999). *Contabilidad y auditoría ambiental*. (Traductor Samuel Mantilla). Bogotá: ECOE. ISBN 958-648-206-5. (Trabajo original publicado en 1992).
- Gray, R. (2013). Back to basics: What do we mean by environmental (and social) accounting and what is it for?—A reaction to Thornton. *Critical Perspectives on Accounting*. 24. 459–468. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.04.005>
- Hernández, D. (2011). Contabilidad ambiental: Fundamentos epistemológicos, humanistas y legales. *Revista Económicas CUC*. 32(1). 35-44.
- Hopwood, A.G. (2009). Accounting and the environment. *Accounting, Organizations and Society*. 34. 433–439. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2009.03.002>
- Ignat, G, Timofte A. A, y Acostăchioaie, F. (2016). Green Accounting Vs Sustainable Development. *Agronomy Series of Scientific Research/Lucrari Stiintifice Seria Agronomie*. 2016, Vol. 59 Issue 1, 245-248.
- Macías, H. y Velásquez, S. (2017). Avances de la contabilidad social y ambiental en su contexto original. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 70, 13-41.
- Mejía, E. y Serna, C. A. (2016). Contabilidad Ambiental: enfoque de publicaciones en Colombia (2009-2012). *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*. 4 (7).74-104.
- Quiñonez, E., Balladares, K. y Estrada, F. (2016). Reflexiones sobre la Contabilidad Ambiental. *Revista Publicando*, 3(7).156-166. ISSN 1390-9304.
- Rout, H. S. (2010). Green Accounting: Issues and Challenges. *IUP Journal of Managerial Economics*. Aug, Vol. 8 Issue 3, p46-60.
- Spence, C., Chabrak, N. y Pucci, R. (2013). Doxic sunglasses: A response to “Green accounting and Green Eyeshades: Twenty years later”. *Critical Perspectives on Accounting*. September 24(6): 469-473. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.05.002>